

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Palmera**

Núm. 6.082/2011

Don Juan Antonio Fernández Jiménez Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba), hace saber:

Que por Decreto de Alcaldía nº 382/2011, de 26 de mayo se resolvió iniciar el expediente de licitación para la Contratación, por tramitación urgente y procedimiento abierto con un único criterio sin variantes de la obra municipal denominada "Mejora del Camino Rural Calle Divisoria Fundacional Nº 5 del T.M. de Fuente Palmera (Córdoba)".

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba). Secretaría.
 2. Domicilio: Plaza Real, 1.
 3. Localidad y Código Postal: Fuente Palmera (Córdoba)-14120.
 4. Teléfono: 957-637003.
 5. Fax: 957638515.
 6. Correo electrónico: secretaria@fuentepalmera.es
 7. Dirección de internet del perfil del contratante:
 8. Fecha límite de obtención de documentos e información: de Lunes a viernes de 9:00 horas a 14:00 horas, durante el plazo de presentación de solicitudes.
 9. Número de Expediente: 238/2011.

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: la ejecución de la obra municipal denominada "Mejora del Camino Rural Calle Divisoria Fundacional Nº 5 del T.M. de Fuente Palmera (Córdoba)".
- b) División por lotes y números: No.
- c) Lugar de ejecución: T.M. Fuente Palmera (Córdoba).
- d) Plazo de Ejecución: 4 meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.

- b) Procedimiento: Abierto.

Criterios de Adjudicación: criterio único al que se ajustará la adjudicación del concurso: la Oferta Económica.

4.- Presupuesto Base de licitación:

281.177,67 € IVA incluido ó 238.286,16 € sin IVA.

5.- Garantía exigibles:

Provisional: 5% sobre el importe de adjudicación sin IVA.

Definitiva: 5% sobre el importe de adjudicación sin IVA.

6.- Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso.

- b) Otros requisitos específicos.

7.- Presentación de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 5 días hábiles, de lunes a viernes y de 9:00 horas a 14:00 horas, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si el último día fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

- b) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Fuente Palmera. Registro General.
2. Domicilio: Plaza Real, 1.
3. Localidad y Código Postal: Fuente Palmera (Córdoba) 14120.

- c) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar oferta: 5 empresas.

8.- Apertura de proposiciones:

- a) Entidad: Mesa de Contratación constituida conforme a la Cláusula 4.1.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- b) Domicilio: Plaza Real, 1.

- c) Localidad: Fuente Palmera (Córdoba).

- d) Fecha y hora: El segundo día hábil, después del último de presentación de solicitudes.

- e) Hora: 10 de la mañana.

9.- Gastos de publicidad:

Serán a cargo del adjudicatario. Con un máximo de 300 €.

Fuente Palmera, 26 de mayo de 2011.- El Alcalde Acctal., Juan Osuna Rodríguez.